

RESOLUCION N° 079

FECHA: 27 de enero de 2023.-

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta el Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio N° 112, de fecha **07 de junio de 2022**, reducida a Escritura Pública, con fecha **08 de junio de 2022**, en la Notaría de La Serena, servida por don Pablo Ignacio Bustos Molina, anotada en su repertorio con el **número 2515-2022** y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, instruyo lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo requerido para la publicación de antecedentes en plataforma de Mercado Público, según lo establecido en el reglamento de Compras Públicas, Ley N 19.886.

RESUELVO: - Se aprueba el Plan Anual de Compras 2023, correspondientes a las Áreas de Educación, Salud, Cementerio y Administración, dependiente de esta Corporación Municipal Gabriel González Videla, de La Serena.

SE INCLUYE: Memorándum N° 033 – Depto. de Finanzas.
Planilla Plan Anual de Compras año 2023.



DPDI- Unidad RR.HH
Depto. Finanzas
Depto. Jurídico
Contraloría Interna



ERNESTO VELASCO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL